



DECRETO

DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y las atribuciones que confiere a esta Alcaldía, por el presente se convoca sesión Extraordinaria de la Corporación que habrá de tener lugar el día veintisiete de junio de 2023, a las 12:00 en primera convocatoria, y, en su caso el día veintinueve de junio de 2023 a las 12:00, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los concejales y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE MESAS DE LAS ELECCIONES A LAS CORTES GENERALES A CELEBRAR EL 23 DE JULIO DE 2023. GEX 3520-2023

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

El Alcalde-Presidente

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

FD3C A369 E0EE 4EDF C527



FD3CA369E0EE4EDFC527

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PELAEZ RIVERA CARLOS JAVIER el 22-06-2023

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 22-06-2023